SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 17/2011
"CONTRATACIÓN DE SEGURO MÉDICO Y SANATORIAL INTEGRAL PARA FUNCIONARIOS DEL MDI"
ID: 215.743

ACLARACIONES

SEÑORES OFERENTES:

El Ministerio del Interior, de conformidad a la Ley N° 2051/03, y en uso de sus atribuciones, emite las siguientes Aclaraciones, referentes al Pliego de Bases y Condiciones correspondiente al llamado de referencia:

Consulta 1

Sanatorios con Categoría 3.

Según experiencias anteriores, en Licitaciones con cobertura similar a la requerida por ustedes, e incluso con cantidades de titulares beneficiarios superiores al caso de vuestro llamado, el número máximo de sanatorios con la mencionada categoría ha sido 3 (tres).

Consideramos viable vuestra consideración según la razón planteada, puesto que vuestras evaluaciones técnicas no encuentran razón, según las variables analizables en este tema, como para sostener este requisito, que más bien ocasiona un encarecimiento de la cotización, limita la participación de oferentes que podrían disponer de la capacidad técnica y de infraestructura suficientes para cumplir a cabalidad con los servicios solicitados, y esto último a su vez supone disparidad de oportunidades en la competencia entre ofertantes calificados según la cobertura propiamente enunciada en el PBC.

En el caso que se mantenga la postura de solicitar 5 (cinco) sanatorios con dicha categoría, solicitamos tengan a bien ampliar el contexto de la ratificación, a los efectos que podamos comprender vuestro análisis.

Respuesta 1

Presentar oferta conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Lo solicitado se ajusta a los requerimientos determinados para este tipo de Licitación; por otro lado, la Institución desea asegurar a sus funcionarios un servicio adecuado a las necesidades que pudieran suceder.

Consulta 2

Lista de Servicios.

En la tabla de la página 11 del PBC, apartado "Anexo I", se detallan 3 (tres) ítem que corresponden a la situación de Grupo de Beneficiarios de cada titular.

Favor aclarar más este punto, e indicar la forma de proceder y ubicar las cifras, y dar ejemplos de cómo procesar el monto, ya que la competencia se realizará con el método de Subasta a la Baja Electrónica, el cual solicita en su sistema un solo monto.

Respuesta 2

En el Pliego se establecen 3 (tres) ítems diferentes en cuanto a las coberturas debido a los diferentes tipos de beneficiarios existentes en la Institución.

MINISTERIO DEL INTERIOR Dirección General Unidad Operativa de Contrataciones

Este tipo de cotización se da a menudo en los diferentes Llamados realizados por la modalidad de Subasta a la Baja Electrónica, por lo que recomendamos solicitar capacitación al Departamento de Subasta a la Baja Electrónica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

MINISTERIO DEL INTERIOR
Dirección General de Unidad Operativa de Contrataciones

Fernando Sakoda G., Director General
Dirección General de
Unidad Operativa de Contrataciones